



DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### REFORMA ELECTORAL

#### QUERÉTARO ESPERARÁ REFORMA ELECTORAL PARA HOMOLOGARLA

Por Karen Munguía

La LXI Legislatura de Querétaro esperará las reformas federales para homologar la ley electoral de la entidad, indicó Sinuhé Piedragil Ortiz, diputado presidente de la comisión de gobernación, administración pública y asuntos electorales del Congreso local. El diputado morenista refirió que en la reforma nacional se prevé la eliminación de los organismos públicos locales electorales (Oples), con lo que coincidió bajo el argumento de que existe una duplicidad de funciones con el Instituto Nacional Electoral (INE). “Sobre las modificaciones a nivel federal yo creo que vamos a empezar a trabajar en una nueva ley electoral. Lo que ha pasado en los últimos 10 años, hay modificaciones a la ley electoral federal que impactan a las leyes electorales locales, yo creo que no tiene caso hacer trabajos a nivel local cuando estamos supeditados a las modificaciones federales”, puntualizó. Piedragil Ortiz reconoció que no ha habido diálogo con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y consideró que dicho organismo debe estar, también, a la espera de las modificaciones que se realicen a nivel federal. Agregó que la desaparición de los Oples no impactaría en los ejercicios democráticos en los estados, y es que afirmó que desde hace 10 años “han estado achicándose las funciones” debido a que hay dos instituciones que realizan las mismas funciones. “Desde el 2015 le fueron quitando funciones a los Oples, uno que tenía que ver con el financiamiento, el tema de la operación del día de la elección, yo creo que han quedado muy achicados los Oples, básicamente el INE es el que está retomando toda la organización del tema electoral, debemos dar carpetazo y que los Oples se signen al INE”, precisó. El legislador comentó que el INE, a través de los consejos distritales, podría organizar ejercicios de referéndums, plebiscitos y otros mecanismos de participación ciudadana. Añadió que la reforma federal será uno de los primeros temas que se aborde en el regreso de actividades del Congreso de la Unión. (DQ 8)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/queretaro-esperara-reforma-electoral-para-homologarla-21084417>

### PRESUPUESTO IEEQ 2024

#### GASTO PER CÁPITA DEL IEEQ FUE DE \$264

Por Karen Munguía

El **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** ejercer 264 pesos por ciudadano, con base en su presupuesto para este 2024, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), quien identificó que el tema presupuestario es uno de los principales retos de cara a las elecciones del Poder Judicial. Lo anterior, con base en la investigación denominada Organismos Públicos Electorales Locales y su rol en la democracia del IMCO, que refiere que los principales retos son la gestión presupuestal, y la contratación y capacitación de personal eventual para las jornadas electorales. Con base en la investigación, realizada a partir de una encuesta enviada a los servidores públicos y presidencias de los OPLE, se detectó que uno de los desafíos que enfrentan los OPLE es la restricción presupuestaria, pues son los congresos locales los encargados de aprobar el presupuesto para cada instituto. “Los institutos tienen brechas en los recursos disponibles para llevar a cabo las elecciones de acuerdo con sus particularidades. Aquellos OPLE que no contaron con los recursos necesarios, se vieron obligados a ajustar ciertas actividades e hicieron planes para adaptarse y garantizar un proceso electoral lo más exitoso posible”, dijo el IMCO. Por ejemplo, este año Campeche tuvo el presupuesto por ciudadano más alto con 553 pesos, seguido de Baja California Sur con 402 pesos y Quintana Roo con 372 pesos, mientras que Guerrero tuvo el más bajo con 147 pesos,



**DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025**

seguido de Baja California con 156 pesos y San Luis Potosí con 175 pesos. Querétaro ocupa el 12º lugar nacional con 264 pesos. Además, el Instituto Nacional Electoral (INE) identificó 12 estados que tuvieron un riesgo por insuficiencia de recursos presupuestarios este año: Campeche, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas. Entre los desafíos operacionales identificados están la contratación y capacitación de personal temporal para los procesos electorales, específicamente la selección y contratación de supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales, puesto que no existe una oferta de trabajo suficiente para llenar las vacantes. Además, enfrentan una limitante de remuneración para el personal eventual establecida por el INE, lo que afecta a algunos estados en los que los salarios no resultan competitivos; dicha situación preocupa de cara a las elecciones del Poder Judicial, pues tendrán un rol fundamental. Otros de los desafíos identificados durante la organización de la jornada electoral del 2024 fue la disponibilidad de material electoral, la realización de cómputos especiales, la capacitación de funcionarios de casilla, la violencia y presiones de grupos ilegales, la polarización de la ciudadanía y el registro de candidaturas. Por lo anterior, el IMCO propone reestructurar el límite de la remuneración establecido por el INE para la contratación del personal eventual a nivel local; modificar las legislaciones estatales para que se establezca un requerimiento mínimo presupuestal que integre los gastos administrativos de inmuebles, materiales electorales, sueldos de capacitadores y financiamiento para partidos políticos; definir con mayor anticipación la logística para la entrega de materiales electorales, e implementar mecanismos efectivos de comunicación y coordinación al interior de los OPLE que fortalezcan la interacción entre las áreas administrativas y las oficinas distritales, optimizando con ello los procesos internos. (DQ 3)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: CRECEN 60% LAS TOMAS CLANDESTINAS DE GAS LP**

En Querétaro se identificó una conexión ilegal cada 17 días con 2 horas: Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal.

### **N: RECUPEREMOS EL CAMPO: MAURICIO KURI**

Entrega Mauricio Kuri apoyo a productores con inversión tripartita de 22.2 millones.

### **AD: VAN POR LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL**

El 30 de enero, se llevará a cabo un foro en la Legislatura para dar seguimiento a la Ley de Bienestar Animal, la cual quedó pendiente.

### **EUQ: CRECEN 100% SERVICIOS DE TRANSPORTE TURÍSTICO**

Aumento corresponde a diciembre de 2024, informa el delegado de la Alianza de Organizaciones de Transportistas, Gerardo Gutiérrez

## PODER EJECUTIVO

### **GOBERNADOR PREVÉ LLEGADA DE RECURSOS**

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunciara una inversión para los pueblos originarios del país, el gobernador Mauricio Kuri informó que, si hay una bolsa para las regiones del estado, las estará aprovechando para su desarrollo. Aunque desconoció la cantidad de personas que pertenecen a estos grupos en la entidad, estimó que podrían ser alrededor de 180 mil de municipios como Amealco de Bonfil, Tolimán, la zona serrana, Cadereyta y una fracción de la Zona Metropolitana. (DQ 7)



**DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025**

### **CONTINÚA COLABORACIÓN ENTRE POLICÍA ESTATAL Y GUARDIA NACIONAL: MAURICIO KURI**

El gobernador Mauricio Kuri enfatizó la colaboración efectiva entre la Guardia Nacional y los municipios en las acciones de seguridad implementadas en el estado. Destacó que la seguridad es una prioridad para su administración y que la coordinación entre las diferentes instancias de gobierno es fundamental para enfrentar los desafíos en esta área. "Agradecemos a la Guardia Nacional y al Ejército por su rápida intervención en situaciones críticas (...) Estas acciones son prueba de que, trabajando juntos, podemos garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos", afirmó el gobernador. (AD 3)

### **AVANZA EL PROYECTO DEL TREN MÉXICO - QUERÉTARO: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

Los estudios para la construcción del Tren México-Querétaro avanzan, aunque aún no se han definido aspectos clave como la ubicación de las estaciones, informó Fernando González, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Confirmó que el gobierno estatal participa activamente en los trabajos y estudios dirigidos por el gobierno federal, principalmente en aspectos de movilidad y posibles ubicaciones para las estaciones en Querétaro "Queremos asegurar que las estaciones estén donde generen el mayor beneficio posible". (EUQ 1 y 6)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **UMA AUMENTA 4.21% ESTE 2025, DIO A CONOCER EL INEGI**

El INEGI dio a conocer la actualización de la Unidad de Medida y Actualización para 2025, la cual entra en vigor el 1 de febrero de este año. Esta medida es de gran relevancia, ya que la UMA se utiliza como referencia económica para diversos pagos y obligaciones establecidos en legislaciones federales y estatales, contribuyendo a la desindexación del salario mínimo en México. (AD 2)

### **CRECEN 60% TOMAS ILEGALES DE GAS LP**

De enero a agosto de 2024, las tomas clandestinas de gas LP en la red de ductos de Pemex en Querétaro incrementaron un 60%, en comparación con el mismo periodo de 2023, de acuerdo con reportes de Pemex Logística. (...) El Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Observatorio Ciudadano) reportó que en Querétaro se identificó una toma clandestina de gas LP cada 17 días 2 horas, y fue el único estado que tuvo un crecimiento en el número de tomas clandestinas, en tanto que en otras entidades se vio una disminución. (DQ 1 y 5)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

**Reconocen a trabajadores de limpieza.** Pocos reconocen el trabajo del personal de limpieza en sus delegaciones, municipios o estados. Nos dicen que en El Marqués, el alcalde Rodrigo Monsalvo, sostuvo un encuentro con personal de limpieza de la Secretaría de Servicios Públicos, a quienes les agradeció el trabajo que hacen todos los días, pero destaca que en ese reconocimiento, les recalcó que su labor está directamente vinculada al desarrollo económico del municipio, pues les dijo que al tener limpias las calles y colonias, esto hace que cada vez más gente quiera llegar a vivir a esa demarcación y que los empresarios busquen invertir. Lo cierto es que, al personal de limpia, poco se le reconoce, pero sin duda es de los trabajos que si se ve en la calle. **Algo pasa en la casa 4T.** Nos dicen que allá en Cadereyta, la alcaldesa Astrid Ortega anda poniéndoles el pelo a los habitantes que buscan que Vizarrón sea municipio. Y es que nos comentan que la presidenta municipal se la ha pasado desacreditando el movimiento y a quienes lo encabezan. Incluso hay algunos activistas que mencionan que desde el Ayuntamiento buscan "quitarles gente" para que no cumplan los requisitos que se necesitan para lograr la municipalización. Aquí el punto es que



**DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025**

entre morenistas se están peleando porque mientras que la alcaldesa morenista pone trabas, el otro integrante de la 4T y promotor de la municipalización, Ulises Gómez, apoya con todo que Vizarrón sea municipio. Por cierto, otro que mete su cuchara es Gilberto Herrera quien les dice que también incluyan a Maconí como parte de Vizarrón. (EUQ 2)

### **EDUCAR EN PERIODISMO CONTRA SIMULACIÓN POLÍTICA**

Por Carlo Daniel Aguilar González

La Comunicación Pública interrelaciona -une- me- dios, el ejercicio del Periodismo, actuar de servidores públicos, además de múltiples mensajes dotados de intencionalidad y símbolos entre políticos, ciudadanas, ciudadanos, audiencias diversas y dueños de medios. Al conocer que pueden alcanzar más presencia en medios de comunicación por el puesto o cargo en el quehacer público gubernamental, las servidoras y los servidores públicos titulares de una secretaria, dependencia, Poder del Estado o institución, en ocasiones tratan de simular una realidad que no necesariamente existe, o hacer olvidar polémicas e información que no beneficia a sus intereses. Existen ejemplos recientes, tanto en el país como en Querétaro. El fiscal de justicia en Querétaro, Víctor Antonio De Jesús Hernández, es un caso. Un plan de comunicación trató de posicionarlo en el imaginario social durante septiembre e inicios de octubre de 2024-inicio de su gestión. Buscaron "planearlo" y agendar reuniones en instituciones autónomas y con personajes públicos que gozan de credibilidad, para tomarle fotografías donde luciera y "presumir" en noticias -vía comunicados o boletines de prensa-publicadas en medios de comunicación. Así, estuvo en la Facultad de Derecho de la UAQ se reunió con la rectora Silvia Amaya Llano y con actores de Poderes del Estado e instituciones. Pero hay datos e información que nunca podrán borrar la polémica de su llegada a Fiscalía en 2016, Alejandro Echeverría-ex fiscal-fue electo jurídica y oficialmente para un periodo hasta abril de 2025. Debería seguir en el cargo. Sin embargo, Echeverría renunció antes. La bancada del PAN en la LX Legislatura comenzó un proceso con irregularidades, que culminó con una sesión de Pleno QUE DEBERÍA SER PÚBLICA donde hubo acciones ilegales impidieron el libre tránsito a automovilistas y peatones para llegar al Teatro Metropolitano, policías obstaculizaron el acceso a ciudadanos que quisieron entrar al recinto donde sesionaron diputadas y diputados. En sede NO OFICIAL del Poder Legislativo, con policías que vulneraron Derechos plasmados en la Constitución: protestas afuera y la sede oficial con presencia de ciudadanos que solicitaban diálogo, De Jesús Hernández rindió protesta como fiscal de Querétaro. Otro ejemplo está en la Secretaría de Cultura estatal. Llegó Ana Paola López Birkin, ex presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura local, tras la renuncia ostentada de Marcela Herbert. En el gobierno han buscado que la ciudadanía olvide redes y molestia por la falta de inclusión, escucha y diálogo con artistas de la comunidad LGBTIQ. A partir del periodo de López Birlain -octubre de 2024-, ha aumentado la frecuencia de información sobre reuniones con otras (os) titulares de áreas de cultura, en CDMX Querétaro, más oferta cultural "diversa" en espacios como el CEART (Centro de las Artes), además de asistir a eventos favorables. El Periodismo buscaría acudir con colectivos, las, los y las artistas y promotores culturales que impulsaron manifestaciones públicas de protesta contra Herbert a mediados de 2004, para conocer si la situación ha cambiado. O indagar más a profundidad la inclusión y respeto a expresiones culturales de la comunidad. Las fotografías oficiales de la reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y las consejeras del INE, sobre el procedimiento rumbo a la elección de juezas, magistradas, jueces y magistrados por la Reforma al Poder Judicial; no van a borrar ni quitar la polémica en cómo se concretó la Reforma a finales de 2004. Es otro ejemplo de simulación política, Educar desde el Periodismo es necesario. (EUQ 8)

### **EL ALFIL NEGRO**

**Informe.** El culto a la personalidad tan allegado a la 4T, hoy cobra fuerza y vigor, con el informe de los primeros 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum: Zócalo repleto, acarreados y, toda la parafernalia, para festejar con bombo y platillo, lo que se le paga por hacer. (N)



**DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025**

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



12 DE ENERO DE 2025

CONGRESO LOCAL

# Homologarán reforma a la ley electoral

KAREN MUNGUÍA

**El morenista Piedragil se pronunció por la desaparición de Oples por duplicidad de funciones**

**L**a LXI Legislatura de Querétaro esperará las reformas federales para homologar la ley electoral de la entidad, indicó Sinuhé Piedragil Ortiz, diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local.

El diputado morenista refirió que en la reforma nacional se prevé la eliminación de los organismos públicos locales electorales (Oples), con lo que coincidió bajo el argumento de que existe una duplicidad de funciones con el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Sobre las modificaciones a nivel federal yo creo que vamos a empezar a trabajar en una nueva ley electoral. Lo que ha pasado en los últimos 10 años, hay modificaciones a la ley electoral federal que impactan a las leyes electorales locales, yo creo que no tiene caso hacer trabajos a nivel local cuando estamos supeditados a las modificaciones federales", puntualizó.

Piedragil Ortiz reconoció que no ha habido diálogo con el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) y consideró

que dicho organismo debe estar, también, a la espera de las modificaciones que se realicen a nivel federal.

Agregó que la desaparición de los Oples no impactaría en los ejercicios democráticos en los estados, y es que afirmó que desde hace 10 años "han estado achicándose las funciones" debido a que hay dos instituciones que realizan las mismas funciones.

"Desde el 2015 le fueron quitando funciones a los Oples, uno que tenía que ver con el financiamiento, el tema de la operación del día de la elección, yo creo que han quedado muy achicados los Oples, básicamente el INE es el que está retomando toda la organización del tema electoral, debemos dar carpetazo y que los Oples se signen al INE", precisó el diputado local morenista.

El legislador comentó que el INE, a través de los consejos distritales, podría organizar ejercicios de referéndums, plebiscitos y otros mecanismos de participación ciudadana. Añadió que la reforma federal será uno de los primeros temas que se aborde en el regreso de actividades del Congreso de la Unión.

**Dijo** que básicamente el INE es el que está retomando toda la organización del tema electoral en el país.

(DQ 8)



12 DE ENERO DE 2025

## Gasto per cápita del IEEQ fue de \$264

KAREN MUNGUÍA

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) ejercer 264 pesos por ciudadano, con base en su presupuesto para este 2024, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), quien identificó que el tema presupuestario es uno de los principales retos de cara a las elecciones del Poder Judicial.

Lo anterior, con base en la investigación denominada Organismos Públicos Electorales Locales y su rol en la democracia del IMCO, que refiere que los principales retos son la gestión presupuestal, y la contratación y capacitación de personal eventual para las jornadas electorales.

Con base en la investigación, realizada a partir de una encuesta enviada a los servidores públicos y presidencias de los OPLE, se detectó que uno de los desafíos que enfrentan los OPLE es la restricción presupuestaria, pues son los congresos locales los encargados de aprobar el presupuesto para cada instituto.

### Propone reestructurar el límite de la remuneración establecido por el INE para la contratación del personal eventual local

“Los institutos tienen brechas en los recursos disponibles para llevar a cabo las elecciones de acuerdo con sus particularidades. Aquellos OPLE que no contaron con los recursos necesarios, se vieron obligados a ajustar ciertas actividades e hicieron planes para adaptarse y garantizar un proceso electoral lo más exitoso posible”, dijo el IMCO.

Este año Campeche tuvo el presupuesto por ciudadano más alto con 553 pesos.

IRAIS SÁNCIEZ



IMCO propone reestructurar temas presupuestales.

(DQ 3)

# Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL